

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

BANCOS AGRÍCOLAS.

Porvenir risueño se presenta para la siempre abandonada agricultura de esta region. Un Banco Agrícola regional, y otro español, de la misma clase, van á proporcionar á los colonos y propietarios el beneficio del crédito, salvándolos de la gangrena de la usura, ó de la desgracia de la impotencia; de la usura que se bebe gota á gota el sudor estéril del pobre colono, y de la impotencia á que condena la falta de medios para hacer producir á la tierra.

Uno y otro establecimiento de crédito tocan ya á su realizacion. El primero, el que se ha de fundar con el dinero que la caridad nacional confió á la Junta de Senadores y Diputados, tiene ya la base de su capital, muy pronto tendrá su Consejo de Administracion, y no ha de pasar la próxima sementera sin que sus beneficios se dejen sentir en esta necesitada vega.

El Banco Agrícola de España está ahora en su periodo de propaganda y organizacion. Tiene ya nombrado su comité provincial directivo, que lo componen personas tan competentes como D. Gonzalo Baños presidente, y D. Pedro Gomez Esbry y D. Ramon Cañadas Moreno, vocales; y de los beneficios que ha de reportar puede juzgarse por el resumen siguiente que hacemos del primer título de sus estatutos:

«Este Banco tiene por objeto:

1.º Hacer toda clase de préstamos sobre fincas rústicas, cosechas, sementeras y aperos de labranza, así como facilitar á los agricultores los medios para hacer plantaciones y roturaciones de terrenos, siempre que éstos garanticen debidamente los capitales que en aquellas mejoras se inviertan, y proporcionarles además simientes, abonos, instrumentos de labranza y máquinas agrícolas con las condicio-

nes que para unos y otros establezcan los reglamentos especiales que se formarán al efecto. En todos estos préstamos es condicion indispensable que las fincas, cosechas, sementeras y aperos estén asegurados en el Banco.

2.º Adquirir y explotar toda clase de fincas rústicas, urbanas, fábricas, canales, pantanos, marismas y propiedades é industrias agrícolas que convengan, enajenándolas después, de manera que por un canon ánuo, en que esté comprendido el valor de aquellas y los correspondientes intereses, quede á los veinticinco años dueño de la finca el adquirente, segun se detallará en los reglamentos y tarifas que se formarán.

3.º Asegurar todos los productos y fincas agrícolas y urbanas, cosechas, sementeras, aperos de labranza y máquinas agrícolas á prima fija. Las pólizas ó contratos del «seguro» especificarán los requisitos fundamentales que dan derecho á la indemnizacion; la cuantía de éstas, segun los daños ocurridos, y el procedimiento de liquidacion para encontrar su importe.

4.º Formar colonias agrícolas y desecar pantanos y marismas con objeto de adquirir terrenos que puedan dedicarse al cultivo, para cuyas operaciones podrá la Sociedad tomar dinero á préstamo, sirviendo como garantía los mismos terrenos adquiridos, segun se detallará en los oportunos reglamentos.

5.º Prestar asimismo sobre fincas urbanas con las condiciones que fije el Consejo de Administracion.

Tambien podrá estender el Banco sus operaciones cuando lo estime conveniente el consejo de administracion:

1.º Al establecimiento del giro y cambio de productos entre «todos» los pueblos de España y de Ultramar en la forma que determinen sus reglamentos especiales; y

2.º A todos los demás objetos de que trata el art. 4.º de la ley de 28 de Enero de 1856.»

BOLETIN DE LA PROVINCIA.

Contiene el del dia 17 de Julio:

Actas de la comision provincial permanente en los dias 23 y 25 de Junio.

—Subasta para el suministro de harinas, etc. etc. para las tropas de Castellon.

—Acuerdos del Ayuntamiento del Pinatar en los meses de Enero, Febrero, y Marzo últimos.

—Idem del de Alhama en el mes de Marzo.

—Aviso de estar expuesto al público el repartimento de la contribucion de inmuebles, en Pacheco.

—Idem del reparto vecinal de la sal en Villanueva.

—Tercer anuncio para la subasta de bagajes á todos los cantones de esta provincia, el dia 27.

—Nacimientos y defunciones registrados en el juzgado municipal de la Catedral: 61 por 29.

PULSÓMETRO.



Se vende uno con su correspondiente caldera.

Para que se forme idea, en la relacion de cada caso particular del agua ó líquido que se desee elevar, se consigna que en la instalacion que hoy tiene está elevando á 8 metros de altura unos 10 metros cúbicos de agua por hora, y viene á gastar de 2 á 3 quintales de carbon de piedra cada 12 horas, ó su equivalente en leña, piñuelo, ramas etc. etc.

Su manejo no puede ser mas sencillo, por haberlo estado manejando un cochero que jamas se habia acercado á una caldera de vapor.

No se presenta como modelo de economía de combustible, pero es utilísimo en muchos casos por ser locomóvil la caldera vertical, que ocupa muy poquísimo espacio, y es precioso aplicado á los incendios y riegos, pues con una caballeria se traslada con suma facilidad.

No se desarregla jamas.

Está completamente nuevo y es del último modelo del inventor. Frente á la estacion vieja del Ferro carril puede verse.

COMPRA DE MINERALES.

D. Vicente Ll. Ros, vecino de esta ciudad, morador calle de San Andrés, 21, ofrece su casa y laboratorio para ensayar, á precios convencionales.

Cuenta 40 años de minero, siendo 30 ensayador imparcial de minerales de toda España, y poseído de la riqueza de este distrito minero, compra en comision toda clase de minerales que contengan plata, á precios de tarifa, que se dará al que la solicite. Lo demás será convencional. 3—2

PLOMOS.

En el Almacen de hierros de D. Antonio Campillo, calle de Madre de Dios, número 11, hay un gran surtido de plomos, de superior calidad, en lingotes de diferentes tamaños, que se venden á precios económicos.

TELÉGRAMAS.

París 17.—El gobierno francés tiene despachos de origen oficial dando cuenta del desembarco de las tropas destinadas contra Sfax.

Verificóse esta peligrosa y difícil operación á las seis de la mañana de ayer. Después de una lucha encarnizada en la llanura, lucha que se prolongó durante dos horas, el ejército francés logró forzar las puertas de la ciudad árabe y apoderarse de todas las posesiones.

Esta mañana la prefectura de policía notificó al Pretendiente D. Carlos una orden del ministro del Interior, por la cual se le expulsa del territorio francés, otorgándole solamente veinticuatro horas de término. Previénesele además, que si no obedece puntualmente se empleará contra él la fuerza.

El gobierno francés expulsa al Pretendiente por la actitud que observó anteayer en la misa legitimista de Saint Germain des Prés, la cual tuvo todos los caracteres de una manifestación sediciosa contra las actuales instituciones francesas.

Oran 17.—Llegó ayer el «Vulcano» y marchará mañana para España con 200 colonos españoles.

Las tribus de los Hamianos han cogido á varios infantes de Bou-Amema.

El general Delebecque, recibiendo los cuerpos constituidos, les ha prometido la pronta pacificación de la provincia de Oran.

Oran 17.—Se dice que la discordia reina entre los partidarios de Bou-Amema, y que este ha tenido que huir para no ser asesinado.

Ha llegado á este puerto un nuevo pequeño vapor español. La colonia española, más tranquila.

Saida 16.—El coronel Dufilbol ha mandado fusilar á cinco prisioneros hezaines que se habían reunido otra vez á los contingentes de Bou-Amema.

Este acto de severa justicia ha producido un excelente efecto.

París 17.—El embajador de España al ministro de Estado: El presidente del comité de socorros de Saida me telegrafía que dos mozos, Rafael Alonso y Nicolás Riego Plicer, han llegado anoche á Saida casi desnudos, habiéndose escapado milagrosamente del campo de Bou-Amema. Han dado detalles muy precisos. Quedan con prisioneros tres mujeres jóvenes, una niña, siete hombres y un muchacho, todos españoles.

Nueva-York 17.—Ayer un terrible huracán destruyó casi la ciudad de Nevoulm. Hubo muchos muertos y muchos heridos. El tren de Kausasscity á Chicago fué detenido por varios salteadores que mataron al conductor y á un viajero y robaron 14.000 duros.

París 18.—D. Carlos ha salido esta mañana para Londres.

AYUNTAMIENTO.

A la sesión de anteayer asistieron los Sres. Díez y Sanz, Soler, Lopez Cabezue-

lo, Sobejano, Cano, Molina, Nicolás, Sanchez Jurado, Pausa, Padilla y Marín.

Los acuerdos principales fueron los siguientes:

Que las secciones para el sorteo de vocales de la Junta Municipal sean en número de veinte.

Se concedió permiso para varias obras, y se acordó el pago de 500 pesetas, valor de una mula para el servicio de policía urbana.

Que, si hay consignación, se abonen las reparaciones hechas en los carros y bombas de la Brigada de Bomberos.

Sobre la instancia del D. José Campillo pidiendo la devolución de 103 pesetas que habia satisfecho por reparto del 72 á 73, indebidamente, se acordó pasara á la comisión.

José Pablo Salom pide se le incluya en esta vecindad; y se acordó que documente la petición.

En la solicitud de D. Manuel Castañedo, pidiendo certificación de haber sido miliciano nacional, se acordó se le expida de lo que resulte de antecedentes.

Pasó á la comisión de policía urbana la cuenta de D. Saturnino Tortosa, importe de las dos lápidas que con el nombre de Calderon de la Barca se han puesto en la calle confirmada con este ilustre nombre.

Por el Sr. Pausa se hizo presente que el Sr. Lopez Noguera, profesor de instrucción pública, autorizado para buscar casa-escuela, habia encontrado una en la calle de los Baños de Alcazar para la de San Juan. El Sr. Padilla se opuso á que se hiciese el traslado á ese sitio, por lo lejos que está de aquel barrio pobre al que está asignada dicha escuela; el Sr. Pausa lo defendió; si bien se convino, ultimamente, en no ultimar el contrato hasta ver si se encontraba otra casa mejor. Lo cierto es que las escuelas están todas muy mal situadas, y los barrios pobres mal servidos en este importante y vital asunto. El señor Pausa, con este motivo, habló con entusiasmo de la instrucción y ofreció su cooperación al Sr. Alcalde, el que se manifestó con las mejores disposiciones para fomentar y mirar con cariño todo lo que se refiera á la instrucción de los hombres del porvenir.

(Si así lo hacen Dios y Murcia os lo premien, y si nó que os lo demanden.)

El Sr. Sobejano hizo presente que tiene ajustada una noria para el riego de la Glorieta, se aceptó y se acordó el pago. También se acordó á moción del mismo, que la comisión de feria vaya removiendo las cosas de esta.

CORRESPONDENCIAS.

MADRID 18 de Julio de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Parece que los padres Trinitarios de Alcázar, se han ofrecido á pasar á Argel, con objeto de rescatar cautivos; el caso es que su ofrecimiento es espontáneo y gratuito.

—De nuevo ha circulado la noticia de que el obispo de Avila, Sr. Carrascosa, ha renunciado la mitra.

—El planteamiento del nuevo sistema de pesas y medidas ha sido origen de un gran alboroto que se promovió esta mañana en el mercado de la plaza de la Cebada.

Estado del tiempo.—Las alzas y bajas del barómetro que se vienen observando hace dias en nuestra península, no adquieren un completo estado de equilibrio á causa de las frecuentes depresiones que se inician en el Atlántico. La temperatura se mantiene bastante alta; los vientos en calma soplan de todos los rumbos: el cielo en general cubierto; indicio de tormentas locales que descargaron ayer en Zamora y Segovia con bastante lluvia. Ambos mares tranquilos.

—En el despacho que ayer tuvo en la Granja el Sr. Albareda con S. M., firmó el decreto sobre colonias agrícolas.

—Ninguna otra cosa de particular.

—En los ministerios poco movimiento.

X.

SECCION DE NOTICIAS.

Ha acordado la diputación que si no hubiera postor en la tercera subasta anunciada para el servicio de bagajes en toda la provincia, se proceda á rematar este servicio en los puntos de etapa por lo que á cada canton se refiera.

En el «Boletín Oficial» que recibimos ayer, correspondiente al domingo 17, hemos leído que en el mes pasado fué hallado, en la Casa de Misericordia, el cadáver de la acogida Teresa Sanchez Camarena en la acequia del huerto; y á lo que parece, se sospecha que la desgraciada debió arrojarle por una ventana del segundo piso.

Ayer llegó el correo con unas cuatro horas de retraso. No sabemos que haya sido por accidente desgraciado.

El seguro contra incendios de los teatros se hace generalmente tomando por base un determinado número de funciones, que así como regulan la probabilidad del riesgo, afectan también al tipo ó cantidad que se abone como prima. De este modo está asegurado el teatro de Romea, y cuando, dentro del año, como ha sucedido, se han dado ya las funciones porque está asegurado, se hace una especie nueva de seguro, por 30 funciones más, suplemento del anterior. En la actualidad hay abonadas todavía unas veintidos funciones.—Con esto contestamos á una consulta que nos ha hecho parte interesada.

Los periódicos de Madrid elogian al señor D. Nicolás Acero y Abad, ascendido á la promotoría fiscal de Cartagena. Para los periodistas, particularmente, creen que no será un padrastro, pues es el señor Acero un antiguo é ilustrado periodista.

«El Semanario Murciano», que recibimos ayer, trae un artículo del Sr. D. Gerardo Vicente, notable poeta y escritor.

murciano que no debía hacer tan deseada su firma en los periódicos locales; y las «Observaciones meteorológicas» del mes de Junio, hechas y comentadas discretísimamente por el profesor de este instituto provincial Sr. D. Olallo Diaz.

Hemos recibido la lista oficial de los individuos que forman el ilustre colegio de abogados de esta ciudad.

La Junta de Gobierno la componen los señores Leante, decano; señores Perez Callejas, Diez y Sauz (D. Luciano), Soriano, y Calvo, diputados; Sr. Alarcon tesorero, y secretario el Sr. Guirao de la Rocamora.

Egerceran la profesion en este año económico los señores Perez Callejas, Clemencin, Leante, Diez (D. Luciano), Soriano Alcázar (D. Rosendo y D. Dionisio), Guirao, Garcia de las Bayonas, Godinez, Ledesma, Diez (D. Ezequiel), Hernandez del Aguila, G. Alix, Marquez, Illan, Lopez Parra, Abril, Tejada, Palarea (D. Mariano), Soler, Martinez (D. Salvador), Prefumo, Hernandez Almansa, y Diaz Cassou.

Los procuradores en egercicio son: los señores Molina, Carreras, Crespo (D. Ignacio), Navarro, Atenza, Crespo (D. Manuel), Baleriola Lopez, Azcoytia, Padilla, Soriano, Baleriola Albaladejo, y Piqueras.

Los empleados del resguardo de consumos hicieron ayer tarde en el Barrio una aprehension de diez arrobas de aceite y ocho de arroz, que fueron decomisadas.

En la calle de Huertas se encontraron ayer los jefes del resguardo de consumos una fabrica de jabon, de la cual parece no tenia conocimiento la Administracion Económica.

Nuestro colega «El Semanario» refiriéndose al Banco agrícola de esta ciudad, dice:

«Una administracion independiente, responsable y afianzada convenientemente; un consejo de vigilancia, de personas honradas, de carácter firme, y de estimacion propia; y la constante publicidad y en cortos periodos de las operaciones, son las mejores condiciones de acierto y seguridad, para los establecimientos públicos de crédito como el que se intenta. Creemos que no han de faltar estas preciosas garantías en el proyecto del señor Servet.»

La «Gaceta Universal» de Barcelona da la voz de alerta, á las empresas periodísticas, con el nombre de Mr. Jean B. Chanard que le debe 11,059 francos de anuncios y se ha declarado en quiebra. Nosotros tenemos en estudio tambien algunos anunciantes.

Dice nuestro colega «El Eco» que la candidatura que en Cartagena es del agrado de los fusionistas la componen los señores general Cassola, Pagan (don Julian) y Prefumo. El mismo periódico indica que por parte de los conservadores

se dan tres nombres, los de los señores Cos-Gayon, Albacete y Vergara, pero que, no habiendo de votarse mas que uno por la circunscripcion, aun que los tres sean dignísimos, debe dicho partido decidirse por uno para no dividir las fuerzas.

Por el gobierno de provincia se nos comunicó ayer que ha quedado encargado de la fiscalia de imprenta, en el territorio de la audiencia de Albacete, el suplente de ella y abogado fiscal Sr. D. José A. Fernandez, por corresponder vacaciones al fiscal propietario.

«El Diario» de Cartagena excita al señor Obispo de esta diócesis para que no deje arruinarse el palacio episcopal de aquella ciudad, levantado sobre lo que fué cuna de los Cuatro Santos.

Segun dice «La Correspondencia de España» tan pronto como el Sr. Gomez Diez termine algunos trabajos relacionados con su cargo, que tiene en estudio, visitará á esta ciudad, accediendo á los deseos de muchos de sus amigos que sostienen su candidatura para la proxima lucha.

Recaudacion por consumos, en el dia 18 del mes corriente:

FIELTOS.	PTS.	CS.
Carmen..	406	29
Orihuela.	14	67
Castilla.	46	07
Traicion.	25	87
Nueva.	6	92
Molinos.	56	87
Estacion.	194	80
Casa-rastro.	172	70
Central.	17	66
Total.	1070	558

Anteayer se presentó al cobro en una dependencia de rifas un billete falsificado, con tal perfeccion que costó trabajo reconocerlo. El muchacho que lo presentó, desapareció cuando hubo conocido que estaba descubierta la treta.

Durante la ausencia de D. Valentin Leante, se ha encargado de la visita facultativa á los pobres de la cárcel, el apreciable jóven médico D. Miguel Baró.

Ayer se impusieron multas por recoger polvo en las carreteras y por comprar los revendedores antes de su hora.

Se ha autorizado al Director de la Escuela Normal de Maestros para que acepte el aumento de alquiler que desde el próximo año económico exige el dueño de la casa que ocupa dicho establecimiento.

Es de alabar la constancia con que los jóvenes aficionados al arte dramático señores Alarcon, Avilés y Lopez persisten en llevar á cabo la funcion que iniciaron

á beneficio de los inmigrantes de Oran. Al tratar de realizar su propósito, se han visto secundados por los empresarios de Rómca por el Sr. Director de la orquesta y otras muchas personas; pero en la cuestion de aficionados que ayuda en su empresa no han sido tan favorecidos, pues segun tenemos entendido no han encontrado todo lo propicias que fuera de desear á algunas distinguidas paisanas nuestras que otras veces han conquistado aplausos en la escena. Dichos jóvenes han tomado, tal vez por esto, con mas empeño su idea, y ayer salió uno de ellos para Cartagena, y sabemos trae una notable aficionada que con otras de aquí desempeñarán una comedia en tres actos y otra en uno, con el loable objeto indicado. Dignos son estos jóvenes de que se les ayude, y de que todos los que por cualquier concepto tienen algo que ver en el teatro, sean generosos con ellos; y todavía sería mejor que alguna corporacion oficial hiciese suyo el pensamiento de estos jóvenes, como ellos desean.

Anteayer llegó el Sr. Vico de Lorca, donde ha obtenido muy buenos resultados en las funciones dramáticas que ha dado con su notable compañía; y ayer salió para Andalucía.

«El Eco» de ayer dedica un patriótico artículo á tratar de los funestos efectos de la emigracion, y excita á los periódicos del mediodia á que secunden su pensamiento. Noble es el propósito del colega y todos debemos secundarlo, pidiendo al gobierno obras de utilidad pública que proporcionen trabajo á los jornaleros, lo cual nos parece el mejor remedio para tan grave mal.

CHARADA.

Solucion de la anterior: E-ne-mi-ga.

OTRA.

«Prima» una letra redonda, en Dios «segunda» «primera», el «dos» «tres» padre del vicio, y el «todo» honra y aprovecha.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Elias, prof. y fr., y Stas. Librada y Margarita, vgs. mrs.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias del Carmen y Capuchinas.

En la primera por D. José María Cordova, misas de hora.

Y en la segunda por D. Antonio Marbenf, misas de media en media hora.

VIAJEROS.

Desde el dia 18 del corriente, saldrán de la estacion de Balsicas para Torreveja, omnibus diarios en combinacion con los trenes mixto y correo de la mañana. Para la seguridad de los viajeros los billetes se expenden en el despacho Central del Ferro-carril de esta capital.

Precios: Berlina 12 reales, interior 10.

NUEVO TESORO DE SALUD.

EL MEJOR PURGANTE SALINO HASTA EL DIA CONOCIDO

AGUA MINERAL NATURAL DE CARABAÑA

salino—sulfatada—sódico—magnesiána.

Conocidas las útiles aplicaciones de las aguas de esta naturaleza, baste decir, para que se puedan apreciar las inmejorables condiciones de la que anunciamos, que posee en alto grado todas las buenas cualidades de las mejores de su clase, y supera á todas por la eficacia de su accion sobre las vísceras abdominales y por sus excelentes efectos en diversas aplicaciones.

Ensayada por eminentes profesores, con los mas felices resultados, deber de humanidad es divulgar la noticia de este producto natural, de tan notables cualidades terapéuticas, que en ellas tiene su mas legítimo elogio y que está infaliblemente llamado á tener decisiva aplicacion en muchas, pero sobre todo en determinadas y penosas dolencias, que por desgracia van siendo patrimonio constante de la humanidad.

Esta agua no reconoce rival como purgante de accion rápida, segura y euérgica, á la par que de efectos tan en alto grado satisfactorios, cuanto sumamente benignos y siempre exentos de todo accidente molesto; á la que debe añadirse la sencillez y suma facilidad de su administracion. Es además un verdadero y notable específico en los casos de ictericia y estreñimiento pertinaz, en los infartos del hígado, bazo y mesenterio, en las digestiones laboriosa y acumulacion de materias saburrales y mucosas en el tubo digestivo y en los vicios humorales, herpes, escrofulismo, reumatismo y sífilis. Tiene aplicacion eficaz en los desvírgulos de la menstruacion, ofta mias escrofulosas, infartos glandulares del cuello, etc.

Se vende en las principales farmacias de esta capital.

Depósito en esta provincia D. Luis Carrillo, en Alcantarilla.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los más sabios médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

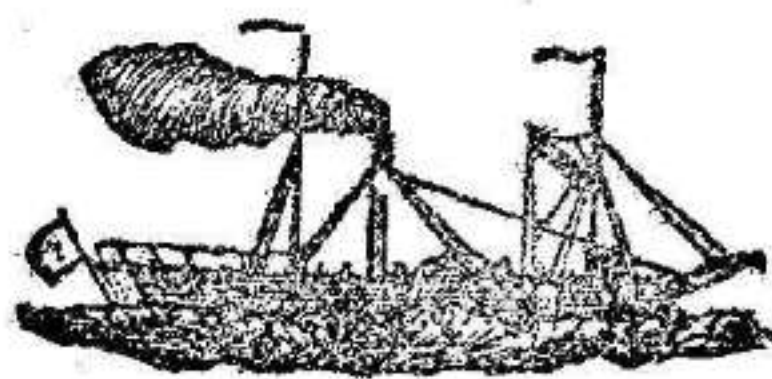
Por mayor, Alcaraz y Garcia, en Madrid; Casanova y compañía, en Barcelona; D. Rafael Almazan, en Murcia.

IMPRESA. En la de este periódico se hace toda clase de impresiones, con prontitud y economía.

CUENTOS Y TRADICIONES MURCIANAS, por José Martínez Tornel. — Se vende al precio de 2 reales en la imprenta de este periódico.

gran biblioteca, se venden sueltos una gran cantidad de libros de todas clases de derecho, de historia, de ciencias, literatura y otros. Pueden verse en casa de D. Miguel Murcia, calle de Santa Teresa, número 24. 3

VAPORES-CORREOS-TRASATLÁNTICOS



DE A. LOPEZ Y C.ª

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE		
Barcelona.	los dias 4 y 23	} de cada mes.
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Se espandan tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

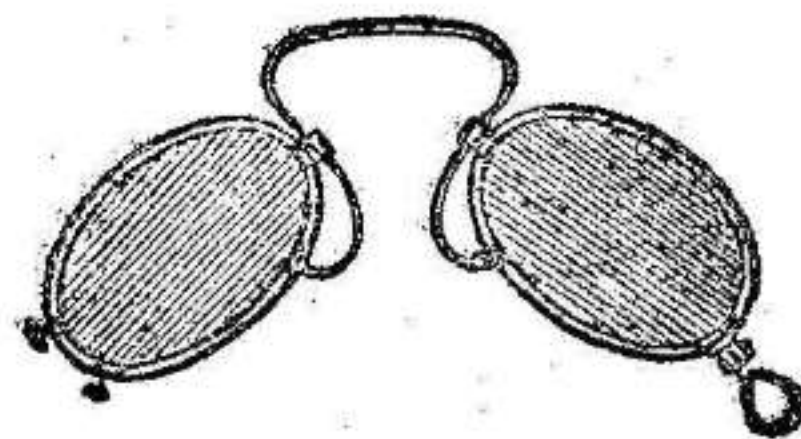
Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes, ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

MR. FORT,
Ofrece su establecimiento,
CALLE DE LA FRENERIA, 7.



Revolucion comercial.

El S. D. Juan Fort, óptico, acaba de abrir un establecimiento de objetos de optica, con un completo surtido en gafas y lentes, en cristal de Roca de primera clase, á 40 reales par.

Único que los vende en esta en ese precio, los hay tambien ne gafas, de cristal artificial, de 5 rs. en adelante.

Elegante surtido de armazones de oro, plata y concha, como tambien de gemelos de teatro y campaña, en fin todo el género relativo al óptico y á los precios mas reducidos.

Tambien tiene un bomito y variado surtido de frutas de cera las cuales se venden sueltad y en tabaques arreglados. Cebiertos de metal blanco, á 4 rs. uno.

CLASE DE FRANCES Y PARTIDA DOBLE, por D. Manuel Albaladejo calle de la Sociedad núm. 4.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.



JUAN COURS, ÓPTICO.

En este establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de artículos de París, en gemelos de teatro, marina, y campaña; todos de gran potencia y á precios sin igual.

Tambien encontrarán un completo surtido de gafas y lentes ahumados para verano y cristales de roca superiores todos estos á precios desconocidos. Agujas inglesas á 4 reales el 100.

PERDIDA.—El 15 por la mañana á las 7 se extravió un pendiente de oro con un brillante desde la calle de la Administracion por la Rambla, San Lorenzo, Zambrana, Plaza de Sto. Domingo á las Monjas Claras, á la persona que lo presente en la calle de la Administracion junto á las Recojidas se le gratificara.—P.—4—4

NO MAS CALLOS.

Curacion radical por el sistema de la piedra Volta, descubierta por Monsieur Metee.

Estraccion de los callos, ojos de gallo, y cuantas dolencias se padecen en los piés, para que no aparezcan otra vez.

Horas de consulta de 9 de la mañana á las 4 de la tarde.

Posada de San Antonio, cuarto número, 14. 15—13.

PURGANTES,
ANTI-BILIOSAS,
DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

LIBROS.

En buen estado y procedentes de una

